

VISTO Y CONSIDERANDO

La renovación de autoridades del Honorable Concejo Deliberante. Se solicita la baja de los señores/as Meliza Sueyro, Fausto Berenguer, Alejandra Garcia, Cueto Alejandro y Sayago Eloy.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----

-----D E C R E T O-----

ARTICULO 1°: Dese la baja como Secretario de bloque del Frente Para la victoria al Sr. Alejandro Cueto a partir del 1o de diciembre de 2019.-----

ARTICULO 2°: Dese la baja como Secretario de bloque de Cambiemos al Sr. Sayago Eloy a partir del 10 de diciembre de 2019.-----

ARTICULO 3°: Dese la baja como Pro Secretario del Concejo Deliberante al Sr. Fausto Berenguer a partir del 10 de diciembre de 2019.-----

ARTICULO 4°: Dese la baja como Pro Secretario del Concejo Deliberante a la Sra. Meliza Sueyro a partir del 10 de diciembre de 2019.-----

ARTICULO 5°: Dese la baja como Secretaria del Concejo Deliberante a la Sra. Alejandra Garcia a partir del 10 de diciembre de 2019.-----

ARTICULO 6°: Comuníquese a la oficina de Personal, a Contaduría municipal y a quienes corresponda, regístrese y Archívese.-----

DECRETO N° 025

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 10 días del mes de Diciembre del año 2019.-